

Informe de Actividades Diciembre 2025

Guatemala 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-497-2025-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar apoyo a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico durante el mes de diciembre del presente año, así como a otras Direcciones de la SESAN en dar seguimiento al Espacio Amigo de la Lactancia Materna para la Mujer Trabajadora y al control de su -Registro de uso interno de las madres lactantes-, se comprueba la utilidad del mismo, durante el presente mes.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	Se apoyó con la participación en la doceava reunión del presente año que se llevó a cabo con el equipo articulador de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable PyMR- para dar seguimiento a la incorporación de las acciones y estrategias en el plan de acción 2025 de PyMR y la SAN.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó con la participación en acciones de salud y nutrición, a petición de la Coordinación de Aprovechamiento Biológico actualizando material promocional en SAN para fortalecer las actividades de campo del personal que se encuentra en las delegaciones departamentales.
4	d) Apoyar a sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC).	Se apoyó con la participación en concretar la información detallada de la colaboración y sustento que se dio a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, durante el mes de noviembre a diciembre del presente año 2025 en eventos de capacitación en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.

5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	Se apoyó con la décima reunión haciendo presencia en la Mesa Técnica de la Mujer juntamente con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones estratégicas priorizadas para el año 2026, por las instituciones que conforman el gabinete específico de desarrollo Social.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	Se apoyó con realizar resumen del informe de Gobernanza en SAN septiembre - diciembre 2025 para su presentación en la mesa técnica del adulto mayor.
7	g) Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó con la participación en los procesos de capacitación y formación en la elaboración de material de identificación para próximos talleres de la Estrategia de CCSyC.
8	h) Brindar apoyo en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	Se apoyó con la consolidación y actualización de actividades del presente mes en el registro que será utilizado para elaborar en el informe presidencial y la memoria de labores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de conformidad con los requerimientos correspondientes.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	Se apoyó con la participación a las otras Direcciones de la Institución en actividades programadas específicas durante el mes de diciembre del presente año.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó con la participación en seguimiento a actividades ya programadas que contribuyen significativamente al logro de objetivos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2316295672214

Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangón
MSC MATERNO NEONA
Colegiado El 605

f) 
Ing. Jorge Eduardo Hernández Cárdenas
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Karín Lissette Méndez Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-497-2025-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar apoyo a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, con una (1) participación, para coordinar capacitación en el marco de la Estrategia de la Ventana de los Mil Días, dirigida a estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura de enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad el ISTMO, al mismo tiempo se gestionó los detalles logísticos. • Se apoyó con una (1) participación en procesos de formación y capacitación con el tema de la Lactancia materna en el marco de la CCSyC y la Seguridad Alimentaria y Nutricional dirigido a estudiantes de la Licenciatura de Enfermería de la universidad del ISTMO en Guatemala. • Se apoyó a la Coordinación con dos (2) participaciones en seguimiento a la revisión, higiene y buen uso del Espacios Amigos de la Lactancia Materna para la Mujer Trabajadora, ubicado en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Se apoyó a la coordinación con una (1) participación al evento del Lanzamiento del proyecto Armonía que tiene como objetivo contribuir al ejercicio de la salud integral, higiene, Agua segura, Saneamiento, Salud sexual y reproductiva integrando prácticas y saberes ancestrales en Perú, Guatemala y Bolivia, Armonía y tiene como objetivo mejorar la salud de los derechos sexuales y reproductivos de más de 10,000 mujeres y adolescentes indígenas.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico con una (1) reunión de la comisión de Formación y Desarrollo Integral de las Personas en el marco de la PyMR, con la finalidad de Incorporar acciones, principios relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con

		énfasis en la utilización biológica de alimentos. • Se apoyó con una (1) participación en la actividad que se llevó a cabo con el Adulto Mayor en el parque Erick Bernabé Barrondo, el evento en mención tuvo la finalidad de promover, el bienestar físico, la participación activa y nuestra cultura contribuyendo al fortalecimiento del autoestima y autovaloración de los adultos mayores.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación en dos (2) actividades de diseño, actualización y formulación de material promocional educativo con el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
4	d) Apoyar a sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC).	• Se apoyó con la participación en una (1) actividad para sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC). • Se apoyó con una (1) participación en concretar la información detallada de la colaboración y sustento que se dio a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, durante el mes de noviembre a diciembre del presente año 2025 en eventos de capacitación en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	• Se apoyó con dos (2) participaciones, con la finalidad de posicionar la Política de SAN con otras Instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y sociedad civil, en la Onceava Reunión Ordinaria, del Grupo Articulador – Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable -PyMR-, convocada por el Programa Nacional de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. • Se apoyó con dos (2) participaciones en la novena reunión ordinaria Mesa Técnica de Mujeres del GEDS, con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales se Socializó los avances de la misma mesa durante el año 2025, se definió y se consolidó prioridades de trabajo para el año 2026. • Se apoyó con dos (2) participaciones en la novena reunión ordinaria de la Mesa Técnica de Personas Mayores juntamente con instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que representan en el Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS), con el objetivo de dar seguimiento a las acciones de la estrategia operativa.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	• Se apoyó con una (1) revisión del informe de monitoreo de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional período septiembre a diciembre 2025
7	g) Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación con dos (2) actividades durante el mes de noviembre y diciembre con los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Brindar apoyo en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	• Se apoyó con dos (2) participaciones en el mes de noviembre y diciembre, en el registro de actividades que serán insumo para la elaboración del informe presidencial y la

		memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	• Se apoyó a la coordinación con dos (2) participaciones en las actividades y otras acciones programados y convocados por la Dirección de RRHH de la SESAN. • Se apoyó con una (1) participación en el evento conmemorativo Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la mujer, llevado a cabo en las instalaciones de la SESAN y a través de la Unidad de Género confirmó su papel no solo en la lucha por la seguridad alimentaria, sino también en la promoción de condiciones de vida digna, libre de violencia para mujeres y niñas en Guatemala. • Se apoyó con una (1) participación en la capacitación sobre las medidas de seguridad del DPI, su propósito es asegurar que los ciudadanos conozcan las características del documento para identificarlo y protegerlo de falsificaciones, garantizando así su certeza jurídica y el correcto uso en trámites públicos y privados.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la coordinación, de noviembre al 31 de diciembre de con otras actividades asignadas a satisfacción de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre otras.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2316295672214

Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado El 605


Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____